



Resolución
N°100/2025
Página 1 de 2

Acta N°
12/2025

Barros Blancos, 29 de julio de 2025

VISTO: La necesidad de conformar la Comisión Territorial e Institucional .

RESULTANDO:

1. Que durante el debate se destacó la trayectoria y compromiso de los diferentes Concejales.
2. Que el Concejo Municipal analizó la diferentes propuestas.

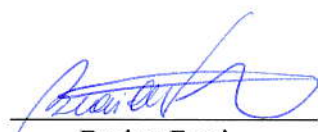
CONSIDERANDO:

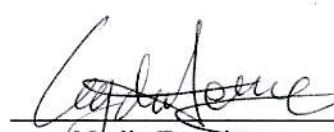
1. Que existe acuerdo en conformar comisiones con apertura, inclusión y responsabilidad, valorando la idoneidad y el compromiso de todos los concejales, titulares y suplentes.
2. Que la participación activa en el trabajo de comisiones fortalece la gestión del Concejo y la vinculación con la comunidad.

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS
RESUELVE:

- 1) Designar a los Concejales Fernando Medero y Julio Ortiz como integrantes de la Comisión Territorial e Institucional del Concejo Municipal.
- 2) Comuníquese a Dirección de Descentralización y Participación Local.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Braian Ferri
(Alcalde)

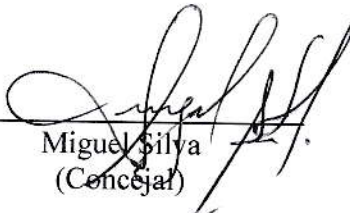

Nydia Ferreira
(Concejal)



Julio Ortiz
(Concejal)



Fernando Medero
(Concejal)



Miguel Silva
(Concejal)